

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

IN RE: SUNNOVA ENERGY CORPORATION

CASO NÚM.: NEPR-AI-2019-0001

ASUNTO: Resolución sobre Moción de Reconsideración

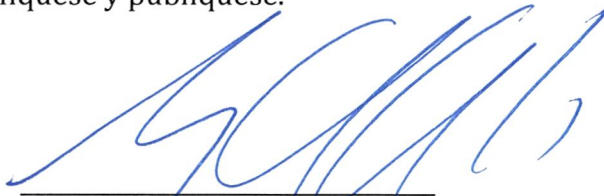
RESOLUCIÓN

El 26 de abril de 2022, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) emitió una Resolución y Orden, notificada el mismo día en el caso de epígrafe. El 26 de mayo de 2022, Sunnova Energy Corporation (“Sunnova”) solicitó al Negociado de Energía una prórroga de treinta (30) días para presentar al Negociado la Certificación o, de otra forma, responder a la Resolución y Orden. El 24 de junio de 2022, Sunnova solicitó un término adicional de treinta (30) días.

El 28 de julio de 2022, Sunnova presentó ante el Negociado de Energía una Moción de Reconsideración mediante la cual solicita al Negociado de Energía que reconsidere la Resolución y Orden de 26 de abril de 2022 y acoja el Protocolo de Divulgaciones y el Certificado de Orientación presentados por Sunnova en la moción y archive el caso de marras.

Mediante la presente Resolución el Negociado de Energía **TOMA CONOCIMIENTO** de la moción presentada por Sunnova.

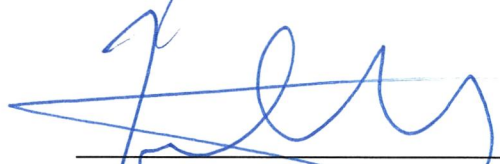
Notifíquese y publíquese.



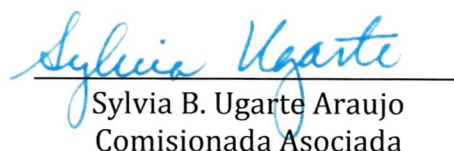
Edison Avilés Deliz
Presidente



Lillian Mateo Santos
Comisionada Asociada



Ferdinand A. Ramos Soegaard
Comisionado Asociado




Sylvia B. Ugarte Araujo
Comisionada Asociada

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la mayoría de los miembros del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico el 3 de agosto de 2022. Certifico además que el 3 de agosto de 2022 una copia de esta Resolución y Orden fue notificada por correo electrónico al siguiente: cfl@mcvpr.com, gnr@mcvpr.com, hrivera@jrsp.pr.gov. Certifico además que hoy 3 de agosto de 2022, he procedido con el archivo en autos de la Resolución y Orden emitida por el Negociado de Energía de Puerto Rico.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 3 de agosto de 2022.


Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

